



SELLO

Registrado el 29/05/2025 a las 17:25
Nº de entrada 72797 / 2025Ayuntamiento
Cartagena

MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CIUDAD FOTOSALUDABLE'

La radiación solar tiene efectos tanto positivos como negativos en la salud de la ciudadanía. Aunque el sol es una fuente de bienestar, una exposición prolongada y sin protección puede derivar en problemas graves como el cáncer de piel, el envejecimiento prematuro o afecciones oculares.

Fuengirola ha marcado un precedente al convertirse en la primera ciudad fotosaludable de España, incorporando medidas concretas para la protección solar de su población. En Cartagena, sin embargo, no existe ningún plan específico que abarque diversas áreas de actuación más allá del proyecto de un Plan Sombra que aún no existe.

Y es que, ser ciudad fotosaludable conlleva múltiples beneficios para la ciudadanía y el entorno como, por ejemplo, siendo lo más evidente, la protección de la salud pública, reduciendo las enfermedades relacionadas con la exposición solar excesiva, como el cáncer de piel, quemaduras y afecciones oculares; y fomentando hábitos saludables, como el uso de protección solar y ropa adecuada. También propiciaría la mejora en la calidad de vida urbana, creando espacios públicos más confortables, con sombra suficiente y puntos de hidratación; y regulando las condiciones laborales para evitar exposiciones prolongadas al sol en trabajos de exterior.

El turismo sostenible también recibiría un impulso notable, otorgando a Cartagena mayor promoción como un destino turístico comprometido con el bienestar de sus visitantes y atrayendo a turistas concienciados con la salud y la sostenibilidad. Asimismo, en el ámbito urbanístico una ciudad fotosaludable permitiría un diseño urbano que favorezca la presencia de árboles, pérgolas y estructuras que minimicen el impacto del sol; junto a la reducción del efecto de isla de calor urbana, contribuyendo al confort térmico de la ciudad.

Finalmente, serviría para la concienciación y educación ciudadana, con programas en colegios e institutos para enseñar a los más jóvenes sobre la importancia de la protección solar y campañas de sensibilización para la ciudadanía en general sobre los riesgos del sol y cómo prevenirlos.

Por ello, es imprescindible desarrollar un plan para hacer de Cartagena una Ciudad Fotosaludable, transversal y ambicioso, que incluya medidas de protección solar en ámbitos como la educación, el medio ambiente, el turismo, la sanidad, el deporte y el trabajo.

Por todo ello, el concejal que suscribe propone al pleno la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NWLF ELKX 29DL KLLT

Mocion Ciudad FotosaludableLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que se adopten las siguientes acciones:

1. La elaboración de un Plan Fotosaludable que contemple estrategias de protección solar en espacios públicos, educativos, laborales y turísticos, entre otros.
2. La instalación inmediata de dispensadores de crema solar en puestos de socorrismo de playas y piscinas municipales.
3. La creación de normativa municipal que obligue a establecer zonas de sombra en trabajos municipales con alta exposición al sol, como excavaciones y obras al aire libre.
4. La puesta en marcha de campañas de concienciación y educación sobre la fotosalud en colegios, institutos y centros de trabajo.
5. La incorporación de criterios de fotosalud en el desarrollo urbanístico de la ciudad, garantizando la creación de espacios públicos con áreas de sombra suficientes, prioritariamente naturales.
6. Dar traslado de esta moción a la dirección del Área de Salud II a fin de que desde ésta se adhieran a la iniciativa municipal a fin de convertir Cartagena y su comarca en una región fotosaludable.

En Cartagena, a 29 de mayo de 2025.

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo Municipal MC

